

**Señor:**  
**Juan Manuel Santos**  
**Presidente de la República**  
**Bogotá, Colombia**

Sr. Presidente

Hemos sido informados que el día 1 de abril de 2013 fueron enviadas amenazas a 92 organizaciones y líderes sociales y políticos, a quienes estigmatiza y declara como “objetivo militar permanente y enemigos”, por “atacar las buenas y nobles intenciones del alto gobierno a favor de la paz, o de lo contrario irán más allá de las amenazas...”

En el panfleto se amenaza a organizaciones como: **SINTRAMIENERGÉTICA, FUNTRAENERGÉTICA, SINTRACARBÓN, FUNDACIÓN ARCO IRIS, CPDH, MOVICE, CODHES, COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR RESTREPO, y el PDA, etc.**

Además se nombran dirigentes sindicales y defensores de los derechos humanos de reconocida trayectoria como: **YONIS OJEDA LOBO, SABAS BRITO MENDOZA, HORACIO LLANOS, SERGIO BECERRA MORENO, IGOR DÍAZ LÓPEZ, Y LOS SENADORES ALEXANDER LÓPEZ, JORGE ENRIQUE ROBLEDO Y GUILLERMO JARAMILLO, entre otros.**

Señor Presidente:

Este grave hecho se suma a las 991 amenazas que han proferido estos grupos al movimiento sindical colombiano durante su gobierno en medio que no se conoce ninguna acción de la justicia contra los autores materiales o intelectuales, lo que permite la violación generalizada de los derechos humanos y una flagrante impunidad.

Lo mismo ocurrió en el mes de enero cuando organizaciones sindicales recibieron una amenaza colectiva del mismo grupo “Los Rastrojos Comandos Urbanos”, y lo más preocupante es el silencio guardado por las autoridades, agravado con que no se ha determinado ninguna nueva medida de protección a los dirigentes afectados por esta amenaza.

Rechazamos las acusaciones sin fundamento hacia los líderes y defensores de derechos humanos de tener presuntos vínculos con la insurgencia y exigimos las garantías constitucionales a los derechos fundamentales de libertad sindical y de asociación.